

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 03 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, SIENDO LAS 16 HORAS CON 30 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ, C. JOSE MAURICIO RUIZ SANCHEZ Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la jubilación de la C. Martha Laura Ramírez Orgaz.
- 4.- Clausura de la sesión.

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del Ayuntamiento David Ortega Madrid y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA JUBILACIÓN DE LA C. MARTHA LAURA RAMÍREZ ORGAZ.

Síndico Municipal José Saúl Bautista buenas tardes, este dictamen se circulo con oportunidad, como ustedes podrán apreciar salió en sentido negativo, en esta ocasión, debo decir que su servidor y un regidor lo votamos a favor para que no hubiera un eventual daño al erario, ante una inminente resolución administrativa, en ese sentido quiero decir que congruente con esa posición, en esta ocasión voy a votar en contra y propongo que se devuelva a la Comisión para su análisis y resolución.

Regidora Kibsain Estefany Castillo primero que se someta a votación el dictamen, en caso de no aprobarse, entonces votar que se devuelva a la comisión para volver a dictaminarse.

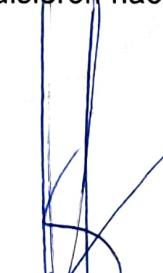
Con 5 votos a favor y 9 en contra, no se aprueba el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la jubilación de la C. Martha Laura Ramírez Orgaz.

Con 9 votos a favor y 5 en contra se aprueba turnar a la Comisión de Hacienda el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la jubilación de la C. Martha Laura Ramírez Orgaz.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Centésima Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, siendo las 16 horas con 38 minutos del día 03 de Julio del año 2024, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.


C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador


C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora

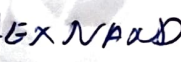

C. David Ortega Madrid
Regidor


C. Kibsan Estefany Castillo De Lucio
Regidora


C. Gabriel Campos Luna
Regidor


C. Beyssy Karem González Romero
Regidor


C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor


C. Yeny Hernández Cortes
Regidora


C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor


C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora


C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor


C. José Mauricio Ruiz Sánchez
Regidor


C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora